

Unidad de Transportes

Avda. de los Custodios, s/n. 14071 - CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 455300 - Ext. 15209-15210
transportes@ayuncordoba.es

Siendo las 11 horas del día 7 de marzo de 2019 y tras convocatoria pública a todos los aspirantes, se han celebrado las pruebas para la obtención del **Permiso Municipal para conducir vehículos de servicio público de taxi**.

El resultado de las pruebas efectuadas es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RESULTADO
ARES	ARROYO	LUIS MIGUEL	NO APTO
BLANCO	PACHECO	JUAN CARLOS	APTO
BOLLERO	DE TORO	JOSE	NO APTO
BRAVO	CARRION	JONATHAN IVAN	NO APTO
CANAS	DIAZ	JOSE LUIS	NO APTO
CANAS	GUTIERREZ	JOSE LUIS	NO APTO
CORDOBA	GARCIA	ANA MARIA	APTA
ESPARTERO	ALCALA	RAFAEL	APTO
FERNANDEZ	MENDOZA	ANTONIO FRANCISCO	NO APTO
FERNANDEZ	MOLINA	RAFAEL	NO APTO
GALLOT	RIVERO	LORENZO	NO APTO
GARCIA	GALVEZ	LUIS	NO APTO
LARA	CORTES	PEDRO JOSE	APTO
LARA	PINO	MIGUEL ENRIQUE	APTO
LUCENA	LOZANO	JUAN LUIS	NO APTO
LUNA	DELGADO	ANTONIO JOSE	APTO
MADRID	CANO	RUBEN	APTO
MANCILLA	LEYTON	EDUARDO	NO APTO
MARZO	ARENAS	RAFAEL	NO APTO
MORENO	CASTRO	JOSE	APTO
MUÑOZ	CAVA	ENRIQUE	APTO
NAVARRO	MARTINEZ	ALBERTO	APTO
PEDRAZA	LOPEZ	JOSE JAVIER	APTO
PEDROSA	RUIZ	RAFAEL JESUS	NO APTO
QUIROS	CRESPO	LEONARDO	APTO
SAEZ	BONILLA	DANIEL	APTO
SANCHEZ	MARQUEZ	JUAN CARLOS	NO APTO
SANCHEZ	NIEVES	FRANCISCO	APTO
SANCHEZ	ROMERO	ENRIQUE	APTO
SANTIAGO	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	NO APTO
SELVA		ANNA DUKAMARIS	NO PRESENTADA
UREÑA	SEDANO	JOSE FERNANDO	APTO
VAZQUEZ	ALCAIDE	SEBASTIAN	APTO

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos, **concediendo un plazo de cinco días hábiles para solicitar revisión del examen**.

Para concertar cita para revisión de examen llamar al teléfono 957499900, extensión 15295.

Córdoba a 3 de abril de 2019
El Jefe del Departamento de Movilidad
Máximo Ojeda Macías

Código Seguro de verificación: YfKnXUCr94Fmdub2OaDi/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maximo Ojeda Macias - Jefe de Departamento de Movilidad	FECHA	03/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



YfKnXUCr94Fmdub2OaDi/A==